



CUENTAS ANUALES 2012

Fundación CRIS de investigación para vencer el cáncer

Nº Registro: 1300

CIF: G86005253

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2012	2011
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		365.902,36	10.280,95
20, 280	I. Inmovilizado intangible.	5	5.404,01	10.280,95
	II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
	III. Inmovilizado material.			0
	IV. Inversiones inmobiliarias.			
	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
	VII. Activos por impuesto diferido.			
	VIII. Deudores no corrientes			
279	IX. Periodificaciones a largo plazo	2	360.498,35	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		619.971,03	860.541,72
	I. Existencias.			
	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7	3.000,00	4.500,00
	1. Entidades del grupo			
	2. Entidades asociadas			
	3. Otros	7	3.000,00	4.500,00
440,470,473	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	553,99	3.192,56
	IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
548, 565	V. Inversiones financieras a corto plazo.	7	300,00	
480	VI. Periodificaciones a corto plazo.		363.316,42	709.646,79
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7	252.800,62	143.202,37
	TOTAL ACTIVO (A+B)		985.873,39	870.822,67


Fdo: La Secretaría


Vº Bº El Presidente

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2012	2011
	A) PATRIMONIO NETO		363.268,21	176.251,52
	A-1) Fondos propios		363.268,21	176.251,52
	I. Dotación fundacional	9	7.500,00	7.500,00
100	1. Dotación fundacional.	9	30.000,00	30.000,00
	2. (Dotación fundacional no exigida)	9	-22.500,00	-22.500,00
11	II. Reservas.	9, 2	165.692,45	21.810,24
	III. Excedentes de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
129	IV. Excedente del ejercicio	9	190.075,76	146.941,28
	A-2) Ajustes por cambio de valor.			
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	2, 8	0,00	0,00
	B) PASIVO NO CORRIENTE		242.944,42	0,00
	I. Provisiones a largo plazo.			
	II. Deudas a largo plazo.			
	III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
	V. Periodificaciones a largo plazo.			
	VI. Acreedores no corrientes	8	242.944,42	0,00
	2. Beneficiarios		242.944,42	0,00
	C) PASIVO CORRIENTE		379.660,76	694.571,15
	I. Provisiones a corto plazo.			
	II. Deudas a corto plazo.	8	0,00	0,00
	III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
	IV. Beneficiarios-Acreedores	8	362.238,27	655.172,55
	3. Otros		362.238,27	655.172,55
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	17.422,49	39.398,60
400, 410	1. Proveedores.		2.080,95	32.866,86
465, 475, 476, 413	2. Otros acreedores.	8	15.341,54	6.531,74
	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		985.873,39	870.822,67


Fdo. La Secretaría


Vº Bº El Presidente

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Nº CUENTAS		Nota	2012	2011
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		784.064,83	618.588,31
	a) Cuotas de usuarios y afiliados			
	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.			
721,728	c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio, afectas a la actividad propia	11,12	784.064,83	618.588,31
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
	1'. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
	2. Gastos por ayudas y otros		-365.556,11	-283.831,07
650	a) Ayudas monetarias	11	-365.556,11	-283.711,06
	b) Ayudas no monetarias			
654	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	11	0,00	-120,01
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
	5. Aprovisionamientos.			
	6. Otros ingresos de la actividad			
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil.			
64	7. Gastos de personal	11	-112.294,70	-90.335,16
62	8. Otros gastos de la actividad	11	-104.300,82	-84.599,80
68	9. Amortización del inmovilizado	5	-4.876,94	-4.349,89
	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		0,00	0,00
	a) Afectas a la actividad propia.		0,00	0,00
	b) Afectas a la actividad mercantil			
	11. Excesos de provisiones			
	12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
	12'. Diferencia negativa de combinaciones de negocio			
678,778	12". Otros resultados		-4,02	-0,80
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1'+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12'+12")		197.032,24	155.471,59


Fdo: La Secretaría


Vº Bº El Presidente

Nº CUENTAS		Nota	2012	2011
76	13. Ingresos financieros		1.347,89	1.688,55
	14. Gastos financieros		-8.304,37	-10.218,86
	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
	16. Diferencias de cambio			
	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
	18. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)		-6.956,48	-8.530,31
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		190.075,76	146.941,28
	19. Impuestos sobre beneficios	10	0,00	0,00
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		190.075,76	146.941,28
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas			
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
	C. Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas			
	2. Donaciones y legados recibidos			
	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
	D. Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
	E. Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
	F. Ajustes por errores	2	-3.059,07	0,00
	G. Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
	H. Otras variaciones		0,00	0,00
	I. RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		187.016,69	146.941,28



MEMORIA ABREVIADA


Fdo: La Secretaría


Vº Bº El Presidente



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

A.- Fines estatutarios

La Fundación Cris de Investigación para Vencer el Cáncer es una entidad sin ánimo de lucro constituida el día 5 de julio de 2010 mediante escritura pública otorgada ante la Notario del Ilustre Colegio de Madrid D^a María Jesús Guardo Santamaría bajo el número 2.117 de su protocolo. Posteriormente resultó inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 1.300 por Orden ministerial de 8 de noviembre de 2011.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 5 y siguientes de sus estatutos, tiene como objetivo el cumplimiento de los siguientes fines:

Artículo 5. Fines.

La Fundación, tiene los siguientes fines de interés general: Información, promoción, realización y desarrollo de proyectos de investigación científica en áreas relacionadas con cáncer, así como el apoyo a otras instituciones nacionales e internacionales para conseguir la misma finalidad.

Artículo 6°. Actividades fundacionales.

Para la consecución de los fines mencionados en el artículo anterior, la Fundación realizará las actividades precisas para participar en la promoción y contribución mediante ayudas a instituciones públicas y privadas, personas físicas o jurídicas que lleven a cabo una labor destacada en el área de la investigación sobre el cáncer.

La Fundación proporcionará y destinará fondos económicos al sostenimiento de centros, hospitales y laboratorios de investigación en función de los medios económicos disponibles.

Artículo 7°. Desarrollo de los fines

El desarrollo de los fines podrá efectuarse, entre otros modos posibles, por los siguientes, que se enumeran sin propósito exhaustivo:

- A) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas,
- B) Concediendo ayudas económicas o en especie a personas físicas e instituciones públicas y privadas.
- C) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación,

Para el logro de los fines establecidos en los estatutos de la fundación, la misma ha desarrollado durante 2012 dos actividades complementarias. La primera de las mismas dirigida a la captación de fondos para la investigación, y la segunda al posicionamiento de dichos fondos en distintos programas de investigación.

La Fundación desarrolla sus actividades desde su Domicilio Social, sito en C/ Princesa núm. 13 - Planta 1^a de Madrid (28008). Su ámbito de actuación es la totalidad del territorio nacional y cuenta con Número de Identificación Fiscal: G86005253.

Fdo. La Secretaría

2M

Vº Bº El Presidente

Adicionalmente, se puede obtener información sobre el desarrollo de sus actividades en el sitio web de la Fundación: www.criscancer.org

B.- Actividades de la Fundación

En la NOTA 13 se expone una descripción exhaustiva de las actividades desarrolladas, por lo que a continuación informamos sucintamente del contenido de cada una de ellas:

ACTIVIDAD 1: Programa de captación de fondos.

Actuaciones tendentes a la obtención de fondos de naturaleza privada para su puesta a disposición de programas de investigación médica en materia de cáncer. La actividad se ha concretado en 4 líneas diferentes de actuación:

- Captación de donantes estables mediante la puesta en marcha de campañas gestionadas por personal interno de la entidad.
- Captación de donantes estables mediante la actuación de entidades externas especializadas.
- Actividades de captación de donativos puntuales, vinculados a programas de investigación concretos o no.
- Desarrollo de eventos dirigidos de forma simultánea a la difusión de las actividades de la Fundación y la captación de recursos para las mismas.

ACTIVIDAD 2: Programa de financiación de proyectos de investigación.

A lo largo de 2012, la Fundación ha surtido de fondos a 5 proyectos de investigación, bien como continuación de acuerdos alcanzados en ejercicios anteriores, bien por nuevos acuerdos. De forma sucinta, los proyectos en los que durante el ejercicio ha participado la Fundación son los siguientes:

- Creación de la Primera Unidad Madrileña de Investigación Traslacional (preclínica y clínica) en Hematología, en colaboración con el Hospital Universitario 12 de Octubre, con una financiación total de 829.400 euros de los que 212.250 han sido abonados en el ejercicio.
- Desarrollo de una guía práctica clínica para el manejo del dolor en el cáncer infantil en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III, con una financiación total de 54.700 euros, de los que 27.350 han sido abonados en el ejercicio.
- Desarrollo del proyecto NK CELL TEAM: inmunoterapia con células Natural Killer en el niño con cáncer, en colaboración con el H.I. Universitario Niño Jesús, con una financiación total de 80.850 euros, de los que 72.765 han sido abonados en el ejercicio.
- Puesta en marcha del proyecto "Resistencia a tratamientos anti-HER2 en pacientes con Cáncer de

Fdo: La Secretaria



Vº Bº El Presidente

mama" en colaboración con la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca, con una duración prevista de 3 años y una financiación global de 150.000 euros. 50.000 de ellos han sido abonados en 2012.

- Lanzamiento del Laboratorio Fundación CRIS-CNIO de Investigación Clínica de Tumores de Próstata y Genitourinarios en colaboración con la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III con una duración inicial prevista de 3 ejercicios, y una financiación de 240.000 euros de los que 80.000 han sido abonados en 2012.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel.

a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con la legislación aplicable vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, sin que haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 3ª de Elaboración de las Cuentas Anuales de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, el Patronato de la Fundación presenta las cuentas anuales previstas en el Plan General de Contabilidad en su modalidad abreviada.

b) No existen razones excepcionales que hagan necesario la no aplicación de ningún precepto legal para la presentación de la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la entidad.

c) En cumplimiento de lo previsto en el apartado 1º-Cuentas anuales – imagen fiel de la Primera Parte (marco conceptual de la contabilidad) de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, y con el objetivo de mejorar la imagen fiel de la situación económica y financiera de la fundación que aquella que se conseguiría con la aplicación estricta de las normas y modelos contenidos en el cuerpo legislativo arriba indicado, se ha introducido un apartado "IX.Periodificaciones a largo plazo" en el Activo No Corriente del Balance de Situación. La mencionada partida recoge los gastos efectivamente comprometidos por la fundación pero que se corresponden a actividades a desarrollar no en el ejercicio inmediato al que hacen referencia las cuentas anuales sino en ejercicios siguientes.



Fdo: La Secretaria



Vº Bº El Presidente

2. Principios contables no obligatorios aplicados

La aplicación de los principios contables de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación, e importancia relativa establecidos por el Plan General de Contabilidad ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Sociedad.

La empresa no está legalmente obligada a la auditoría de sus cuentas.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen aspectos críticos de valoración en las partidas de la entidad. No se han producido cambios significativos en las estimaciones contables, ni existen incertidumbres de importancia que puedan afectar al desarrollo futuro de la Fundación.

4. Comparación de la información.

La información presentada en las presentes cuentas anuales se expone comparada con la del ejercicio anterior. No obstante, durante el ejercicio 2012 se ha procedido a la desagregación de las partidas de "Beneficiarios-Acreedores" y de "Periodificaciones – Gastos anticipados" en sus componentes de corto y largo plazo, por lo que la comparación con el ejercicio 2011 deberá realizarse teniendo en cuenta la agrupación de los importes presentados para 2012 en el corto y largo plazos.

5. Agrupación de partidas.

No se presentan partidas agrupadas ni en el Balance de Situación y ni en la Cuenta de Resultados.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos recogidos en varias partidas.

7. Cambios en criterios contables.

De acuerdo con lo indicado en el apartado 4 de la presente NOTA, y con el objetivo de ofrecer una información de los compromisos de pago de la entidad, y del momento en que gastos incurridos que dieron lugar a dichos compromisos alcancen su devengo, se han segmentado las obligaciones de pago con los beneficiarios de la actividad, ofreciendo información sobre el momento de su vencimiento, en el corto o largo plazos.



Vdo: La Secretaria



Vº Bº El Presidente

Del mismo modo se ha realizado la separación entre los gastos anticipados que alcanzarán su devengo en el corto plazo de aquellos que se transformarán en gasto del ejercicio transcurrido más de un año. Para ello se ha introducido un apartado IX en el Activo No Corriente del Balance de Situación denominado "Periodificaciones a largo plazo"

El cambio de criterio no afecta ni al resultado del ejercicio ni al patrimonio neto de la entidad.

8. Corrección de errores.

Se ha registrado una disminución en la partida "Gastos anticipados – Costes de Captación Externa" al detectarse un error en la periodificación realizada a la finalización del ejercicio 2011.

Se registró una traslación a 2012 de gastos por captación exterior por importe de 35.537,03 euros, reduciendo en dicha cuantía el gasto imputado a 2011.

El criterio de imputación temporal elegido para tales gastos coincidía con el momento de la formalización de la factura por parte del proveedor, coincidente con la generación de flujo de fondos positivos derivados de la actividad desarrollada por el mismo.

Para el cálculo de la periodificación no se tuvieron en cuenta las últimas facturas emitidas por el proveedor en 2011, por importe de 3.059,07 euros, por lo que se minoró en dicha cantidad el gasto imputado al ejercicio precedente sobre el que debería haberse registrado.

Se ha contabilizado el ajuste directamente contra Patrimonio Neto en la cuenta "Reservas por errores contables".

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO - APLICACIÓN

El excedente del ejercicio está conformado por la diferencia entre los ingresos del mismo y los gastos ocasionados durante el período contable 2012.

Las principales partidas de ingresos lo constituyen las donaciones para actividades (que constituyen la práctica totalidad de los obtenidos en el mismo).

Entre las partidas de gastos, destacan sobre todas las demás las partidas de ayudas monetarias a instituciones (62 %), seguidas de los costes de personal (18 %) y los derivados de servicios exteriores (17 por 100).

Se propone la siguiente aplicación del excedente:



Fdo: La Secretaria



Vº Bº El Presidente

Base del Reparto	2012	2011
Excedente del ejercicio	190.075,76	146.941,28
Total	190.075,76	146.941,28

Aplicación	2012	2011
Reservas voluntarias	190.075,76	146.941,28
Total	190.075,76	146.941,28

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

1. Inmovilizado intangible.

Se reconoce el Inmovilizado Intangible cuando el mismo resulta identificable bien por resultar separable de la empresa, bien por resultar de derechos legales o contractuales. El registro inicial se realiza por el valor de adquisición o coste de producción, y se procederá a la amortización sistemática únicamente en el caso de que su vida útil no sea indefinida. Los elementos de inmovilizado intangible registrados por la entidad, al no encontrarse a la finalización del ejercicio en disposición de puesta en funcionamiento, no han iniciado el proceso de amortización.

El criterio de amortización de inmovilizado intangible es el siguiente:

Cuenta	Elemento	Vida útil (años)
206	Aplicaciones informáticas	3

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado movimientos elementos del Patrimonio Histórico.



Fdo: La Secretaria



Vº Bº El Presidente

3. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública. Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro asociadas a dicho activo

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado movimientos elementos de inmovilizado material.

4. Inversiones inmobiliarias.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado movimientos elementos considerados inversiones inmobiliarias

5. Permutas.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado movimientos calificables como permutas

6. Instrumentos financieros.

Su clasificación dentro del activo corriente o del pasivo corriente está condicionada a que la baja del elemento del activo o del pasivo se vaya a producir o se presuponga que se ha de producir, dentro del plazo de un año contado a partir del cierre del ejercicio. En caso contrario, el instrumento se clasifica como activo no corriente o pasivo no corriente.

Activos Financieros:

Préstamos y partidas a cobrar:

Inicialmente se valoran por su valor razonable (precio de la transacción), que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año que no tengan fijado un tipo de interés contractual y que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, son valorados por su valor nominal.

La valoración posterior se hace por su coste amortizado, efectuándose las correcciones valorativas por deterioro de los créditos, de tal forma que el valor registrado en libros es el importe a recuperar.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Se registran aquellas inversiones que la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su fecha de vencimiento. Inicialmente, se valoran por su valor razonable. La valoración posterior se hace por su coste amortizado. En su caso, se registran los deterioros de valor.

Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de tipo de interés efectivo.

Inversiones financieras externas:

Son las inversiones que no se clasifican como cartera especulativa, al no ser ésta, una actividad desarrollada por la Fundación. Se compone principalmente, de imposiciones a plazo y de fondos de inversión, preferentemente en renta fija con algunos productos financieros mixtos pero de escaso peso en renta variable. La valoración inicial es por el precio de adquisición, incluidos los costes de transacción atribuibles. La valoración posterior se hace por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad son valoradas al coste, menos, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

Se registra en este epígrafe del balance el efectivo en la caja de la Fundación y el depositado en bancos, los depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, sin riesgos de cambios de valor y rápidamente transformables en efectivo.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros:

Los devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran separadamente los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados por el órgano competente para ello.

Los dividendos distribuidos, que procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se reconocen como menor valor contable de la inversión cuando el importe distribuido sea superior al beneficio generado por la participada desde la fecha de adquisición de la inversión.

Baja de activos financieros:

Se procede a dar de baja a los activos financieros en el momento de su venta o cancelación del derecho inicialmente contabilizado, atendiendo a la realidad económica y no sólo a su forma jurídica o a la denominación de los contratos.



Vdo. La Secretaría



Vº Bº El Presidente

Pasivos Financieros:

Débitos y partidas a pagar:

Se valoran inicialmente, por el valor razonable que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las deudas con vencimiento no superior al año y que no tengan establecido un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de los pasivos financieros:

Se dan de baja cuando se haya extinguido la obligación.

7. Coberturas contables

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado operaciones de cobertura.

8. Existencias.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado movimientos en las cuentas de existencias

9. Transacciones en moneda extranjera.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado movimientos en moneda extranjera. Los saldos en cuenta corriente en divisas, se registran por su contravalor en euros.

10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación está adscrita al Régimen Especial del Mecenazgo, en las condiciones marcadas por la Ley 49/2002.

Sobre el resultado contable se efectúan los ajustes por diferencias permanentes derivados de la aplicación del Título II de la Ley. La base imponible restante tributa al tipo del 10 %.

Durante el ejercicio cerrado y el precedente, todas las rentas obtenidas por la Fundación se encuentran entre las señaladas como exentas por el artículo 6 de la Ley 49/2002.



Fdo: La Secretaria



Vº Bº El Presidente



11. Ingresos y gastos.

Se reconocen los ingresos y gastos de acuerdo con el momento de realización de la entrega de bienes o prestación de servicios a que corresponde.

Los donativos corrientes se registran como ingresos de ejercicio en que se reciben; los donativos de capital se imputan de acuerdo con lo marcado en apartados siguientes.

Las deudas con usuarios/beneficiarios se registran por su importe total en el momento de la adquisición del compromiso. La distribución temporal del reconocimiento del gasto ocasionado por los compromisos de financiación plurianuales se realiza siguiendo un criterio temporal en función del número de meses de duración estimada de la actividad financiada.

12. Provisiones y contingencias.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado provisiones ni dotaciones de cobertura de contingencias

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha registrado elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

14. Gastos de personal.

Los gastos de personal, incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social voluntarias u obligatorias devengadas en el ejercicio.

No existen otros compromisos post-empleo tales como fondos de pensiones y otras prestaciones a largo plazo que impongan una compensación económica a satisfacer con carácter diferido.

15. Subvenciones, donaciones y legados.

Las Subvenciones públicas se reconocen en el momento de la concesión por parte de la Administración gestora.

Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de cada una de las subvenciones.

El criterio de imputación a la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

Fdo. La Secretaría

Vº Bº El Presidente



Se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando, siempre que éstos cumplan la condición de costes elegibles, según las bases reguladoras de las subvenciones.

Los donativos para la actividad se reconocen como ingresos en el ejercicio en que se perciben.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones con partes vinculadas se registran con los mismos criterios que las operaciones realizadas con terceros.

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La entidad durante el ejercicio al que corresponde la presente memoria y el precedente no ha calificado elementos patrimoniales como mantenidos para la venta.

NOTA 5. INMOVILIZADO

INMOVILIZADO MATERIAL

La entidad no cuenta con elementos del Inmovilizado Material

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El siguiente cuadro recoge los movimientos registrados en las cuentas de Inmovilizado Intangible durante el ejercicio presente y el anterior:


Edo: La Secretaría


Vº Bº El Presidente

Ejercicio 2012				
Elementos	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	14.630,84	0,00	0,00	14.630,84
TOTALES	14.630,84	0,00	0,00	14.630,84

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	4.349,89	4.876,94	0,00	9.226,83
TOTALES	4.349,89	4.876,94	0,00	9.226,83

Ejercicio 2011				
Elementos	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	5.002,00	9.628,84	0,00	14.630,84
TOTALES	5.002,00	9.628,84	0,00	14.630,84

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Reducciones	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	0,00	4.349,89	0,00	4.349,89
TOTALES	0,00	4.349,89	0,00	4.349,89

INVERSIONES INMOBILIARIAS

La entidad no cuenta con inversiones inmobiliarias

INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS

La entidad no cuenta con inmovilizados en curso ni ha realizado anticipos para adquisición de inmovilizado

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

La entidad no ha realizado operaciones de arrendamiento financiero, ni otras de naturaleza similar

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no cuenta con inversiones en bienes del Patrimonio Histórico


Fdo: La Secretaria


Vº Bº El Presidente

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros y desglose

La totalidad de los activos financieros registrados por la entidad lo son de corto plazo, y se corresponden bien con los saldos de tesorería, o con la partida de préstamos y partidas a cobrar.

Clases	Créditos. Derivados. Otros		Total	
Categorías	2012	2011	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar	3.000,00	7.373,11	3.000,00	7.373,11
Activos financieros registrados a coste	252.800,62	143.202,37	252.800,62	143.202,37
TOTAL	255.800,62	150.575,48	255.800,62	150.575,48

Las diferentes partidas han registrado el siguiente movimiento a lo largo del ejercicio:

ACTIVOS FINANCIEROS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	4.500,00	3.000,00	4.500,00	3.000,00
Otras cuentas a cobrar	3.192,56	469,38	3.107,95	553,99
Tesorería	143.202,37	956.483,82	846.885,57	252.800,62
TOTAL	150.894,93	959.953,20	854.493,52	256.354,61

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

1. Valor en libros y desglose.

El movimiento de los instrumentos financieros de pasivo durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Pasivos a corto plazo	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios a Largo Plazo	0,00	242.944,42	0,00	242.944,42
Beneficiarios a Corto Plazo	655.172,55	392.375,14	685.309,42	362.238,27
Proveedores	32.866,86	186.943,06	217.728,97	2.080,95
Administraciones Públicas	6.531,74	53.283,86	44.474,06	15.341,54
TOTAL	694.571,15	875.546,48	947.512,45	622.605,18


Edo: La Secretaria


Vº Bº El Presidente

Atendiendo a su naturaleza se clasifican en las siguientes categorías

Instrumentos financieros a largo plazo. Clases	Derivados. Otros	
	2012	2011
Categorías		
Pasivos a coste amortizado	242.944,42	0,00
Pasivos mantenidos para negociar		
TOTAL	242.944,42	0,00

Instrumentos financieros a corto plazo. Clases	Derivados. Otros	
	2012	2011
Categorías		
Pasivos a coste amortizado	362.238,27	655.172,55
Débitos y partidas a pagar	17.422,49	39.398,60
TOTAL	379.660,76	694.571,15

2. Las deudas registradas responden al siguiente desglose en comparación con las registradas en el ejercicio anterior. Aunque en el mismo no se recogía la distinción entre las obligaciones de pago asumidas con los beneficiarios en el corto y en el largo plazo, se realiza la desagregación, a efectos meramente informativos en el cuadro. No existen deudas con garantía real, ni líneas de descuento disponible ni dispuestas.

Concepto	2012	2011
Proveedores y acreedores por prestación servicios	2.080,95	32.866,86
Administraciones públicas por impuestos y cotizaciones sociales	15.341,54	6.531,74
Usuarios y beneficiarios actividad propia a Corto Plazo	362.238,27	304.384,31
Usuarios y beneficiarios actividad propia a Largo Plazo	242.944,42	350.788,24
TOTAL	622.605,18	694.571,15

3. No existen obligaciones de pago no atendidas a su vencimiento ni saldo pendiente alguno con partes vinculadas


Fdo. La Secretaría


Vº Bº El Presidente

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

Movimientos.

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Dotación fundacional:	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00
Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
(Dot. fundacional no exigida)	-22.500,00	0,00	0,00	-22.500,00
Reservas	21.810,24	146.941,28	3.059,07	165.692,45
Excedentes de ejercicios anteriores	146.941,28	0,00	146.941,28	0,00
Excedente del ejercicio	0,00	1.179.992,27	989.916,51	190.075,76
TOTAL	176.251,52	1.326.933,55	1.139.916,86	363.268,21

1. Origen de los aumentos.

El origen de los aumentos y disminuciones de la dotación fundacional se encuentra en la constitución de la entidad

2. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

La fecha límite para el desembolso de la dotación fundacional pendiente es 5 de julio de 2015

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios:

La Fundación se encuentra adscrita al Régimen Fiscal del Mecenazgo en las condiciones marcadas por la Ley 49/2002

1. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias:

	Cuenta de resultados		
	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	785.413,46	-595.337,70	190.075,76
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	-785.413,46	595.337,70	-190.075,76
- Resultados exentos	-785.413,46	595.337,70	-190.075,76
- Otras diferencias	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00
- Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
- Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
Base Imponible (resultado fiscal)			0,00


Fdo: La Secretaria


Vº Bº El Presidente

2. Otros tributos.

La entidad ha realizado operaciones sujetas y no exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido. El régimen de deducción elegido por la Fundación es el de la prorrata especial sectores de actividad diferenciados. Por lo tanto, el impuesto soportado en sus adquisiciones de bienes y servicios no vinculados directamente a las entregas de bienes y servicios sujetas y no exentas del impuesto, se considera mayor valor de adquisición de los correspondientes bienes y servicios

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

Ayudas monetarias y no monetarias

a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales				0,00
Ayudas monetarias a entidades	31.190,35	334.365,76		365.556,11
Ayudas monetarias a través de otras entidades				0,00
b) Reintegro de ayudas y asignaciones	31.190,35	334.365,76	0,00	365.556,11
Reintegro de ayudas y asignaciones				0,00
TOTAL	31.190,35	334.365,76	0,00	365.556,11
c) Ayudas no monetarias				
Ayudas no monetarias individuales				0,00
Ayudas no monetarias a entidades				0,00
Ayudas no monetarias a través de otras entidades				0,00
d) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Otros gastos de explotación y de personal

Cargas Sociales	Importe
642 Seguridad Social a cargo fundación	24.050,53
TOTAL	24.050,53
Otros gastos de actividad	Importe
622 Reparaciones y conservación.	10.911,60
623 Servicios externos	60.730,25
626 Servicios bancarios y similares	547,25
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	19.048,80
628 Suministros	10,62
629 Otros servicios	6.594,62
TOTAL	97.843,14


Fdo: La Secretaria


Vº Bº El Presidente

Información sobre procedencia y aplicación de ingresos

Actividades	Donaciones de la actividad propia	Ingresos por actividades económicas propias diferentes de las donaciones	Procedencia
Actividad 1 - Captación de fondos	741.643,34		Donaciones privadas
Actividad 1 – Captación de fondos		42.421,49	Ingresos privados por participación en actos
TOTAL	741.643,34	42.421,49	

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La fundación no ha obtenido subvenciones ni legados ni en el ejercicio presente ni en el anterior.

Todos los donativos recibidos han sido imputados al resultado del ejercicio en el que se han obtenido, no generando anotaciones en el balance de situación.

NOTA 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1

Identificación

Denominación de la actividad	Programa de captación de fondos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Científicas
Lugar de desarrollo:	Actividad de ámbito nacional

La Fundación CRIS de investigación para vencer el cáncer, ha estructurado sus actividades realizadas en 2012 en dos bloques claramente diferenciados.

Por un lado, y descrita como Actividad 2 se dedican recursos monetarios y esfuerzos al objetivo último de los fundadores, el aumento del esfuerzo investigador en la lucha contra la enfermedad.

Fdo: La Secretaria

Vº Bº El Presidente

Por otro lado, y ocupando buena parte de los esfuerzos de la fundación, la misma se ha volcado al desarrollo de proyectos destinados a la captación de fondos, recurrentes o puntuales, para la atención a los compromisos adquiridos en proyectos de investigación y el mantenimiento de la estructura de la fundación.

La actividad se desarrolla, fundamentalmente por la vía de la búsqueda de donativos por cuatro vías fundamentales:

1.- Programa de captación de donantes estables mediante contratación propia de captadores

Durante todo el año se han realizado campañas de captación de donantes por un equipo de personas contratadas a tiempo parcial y formadas por la Fundación CRIS para actuar en Hospitales, Centros Comerciales, Colegios, etc., o lugares donde hemos contado con autorización para poder instalar una mesa informativa. El objetivo ha sido informar de los proyectos de investigación de cáncer que financia la Fundación para que las personas que quieran puedan hacerse donantes regulares con una cuota voluntaria periódica domiciliada en su banco. Estas personas reciben por parte de la Fundación CRIS un folleto de bienvenida y agradecimiento, una tarjeta de socio, una newsletter mensual donde se informa de todos los proyectos así como de los eventos que se realizan para captación de fondos (conciertos, maratones, cenas, presentaciones, etc.), una revista cuatrimestral y por último el certificado con las aportaciones realizadas durante el año para la desgravación fiscal correspondiente. También hay un servicio de atención telefónica con un 902 para los cambios, incidencias, etc.

La página web también es otro canal para hacerse donante regular y poder realizar donativos online, además es está actualizando semanalmente para poder dar la información más actualizada y dar más difusión de nuestro trabajo con un menor coste.

Otra estrategia para captación de captar fondos y donantes regulares son las presentaciones y eventos de empresas que organizamos para darnos a conocer y solicitar al final que se hagan donantes regulares o que hagan una donación puntual

2.- Programa de captación de donantes estables mediante acuerdos con entidades externas que desarrollen la actividad de captación, siempre bajo la premisa de que el riesgo financiero será asumido por la entidad colaboradora.

Mediante acuerdo comercial con entidades especializadas en la captación de donantes recurrentes para actividades con fines sociales, se realizarán campañas de profundización en el mercado destinadas a la obtención de fondos. En tales acuerdos, los costes de captación serán liquidados a la compañía con una carencia que en todo caso será inferior a la de los cobros recibidos de los donantes, y la Fundación limitará su compromiso de pago a los donativos obtenidos a través de la campaña gestionada por la entidad externa. Durante



Fdo. La Secretaria



Fdo. El Presidente

2012, no se han realizado campañas activas en este sentido, pero se ha finalizado el abono de los costes de captación de las campañas realizadas en 2011, por lo que los donativos percibidos a partir de la finalización del ejercicio de los socios captados en dicha actividad, son netos para su puesta a disposición de los centros de investigación.

La Fundación, en todo momento coordina y controla la información ofrecida y las prácticas desarrolladas por los miembros del equipo de captación.

3.- Actividades de captación de donativos puntuales, vinculados o no a un programa de investigación concreto.

Se desarrollan actividades destinadas a la obtención de grandes donaciones puntuales. Esta actividad es desarrollada de forma directa por la Dirección y los miembros del Patronato de Fundación y se dirige fundamentalmente a otras fundaciones, y grandes empresas. Asimismo se han iniciado actividades destinadas a la difusión de la figura del legado.

4.- Desarrollo de eventos destinados simultáneamente a la difusión de las actividades de la Fundación y a la obtención de recursos para la financiación de las mismas.

Han consistido en la organización o participación de eventos de contenido básicamente lúdico dirigido a la recaudación de fondos, tales como cenas, conciertos, así como colaboración con locales de ocio que faciliten el doble objetivo de la recaudación puntual, y de la fidelización de asistentes mediante donativos recurrentes. Entre los mismos ha destacado por su difusión pública el concierto benéfico celebrado en el Auditorio Nacional.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	8	9	7.600	4.011
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	15	14	7.200	6.000

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (número de donantes)	1.000	829
Personas jurídicas	10	21

Fdo: La Secretaría

Vº Bº El Presidente

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		31.190,35
a) Ayudas monetarias		31.190,35
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	81.250,00	65.662,93
Otros gastos de explotación	75.000,00	89.196,02
Amortización del inmovilizado		4.876,94
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	156.250,00	190.926,24
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	156.250,00	190.926,24

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumento del número de donantes	Donantes periódicos	1.000	850
Aumento del número de donaciones	Importe recaudado periódico	245.000	172.001
Aumento de actividades de difusión/recaudación	Número eventos realizados	6	7


Fdo: La Secretaría


Vº Bº El Presidente

ACTIVIDAD 2

Identificación

Denominación de la actividad	Programa de Financiación de Proyectos de Investigación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Científicos
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio del Estado

A los tres proyectos de investigación con financiación comprometida al inicio del ejercicio, se han añadido dos proyectos adicionales, con un primer abono de la financiación en los últimos meses, y comienzo de las tareas de investigación en los últimos meses de 2012 o principios de 2013. Se resumen a continuación los contenidos científicos básicos de cada proyecto:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 1

La creación de la Primera Unidad Madrileña de Investigación Traslacional (preclínica y clínica) en Hematología, en colaboración con el Hospital Universitario 12 de Octubre.

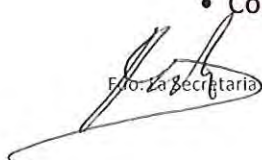
La investigación traslacional en hematología es la plataforma de lanzamiento y desarrollo de nuevos fármacos y modalidades terapéuticas en el campo de la oncología. Su fin último es acortar la distancia entre la investigación básica y la atención clínica que reciben nuestros enfermos.

A diferencia de la investigación preclínica en nuestro entorno, hay una carencia total de unidades de ensayos clínicos tempranos en hematología. La incidencia en España de tumores hematológicos, aunque está poco estudiada, es el cuarto grupo de tumores en frecuencia, si los consideramos todos juntos. Ronda los 25.000-30.000 casos nuevos año. A pesar de los grandes avances terapéuticos conseguidos en los últimos años, la mayoría de ellas siguen siendo enfermedades incurables o curables en menos del 50% de los casos.

Actualmente en la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM) no existen unidades de este tipo dedicadas a los tumores hematológicos, realizándose a lo sumo ensayos fase I patrocinados por la industria farmacéutica. El Hospital 12 de Octubre se ha constituido en Instituto de Investigación y forman parte del mismo las Universidades Complutense y Autónoma de Madrid y algunos centros del CSIC. Su producción científica es muy alta, estando entre los mejores hospitales de España.

Objetivos primarios de la unidad

- Consolidar un programa de investigación preclínico que permita el conocimiento de


Fdo. La Secretaria


Vº Bº El Presidente

nuevas dianas terapéuticas y el desarrollo completo de nuevas modalidades terapéuticas dirigidas a ellas, en el campo de hematología, para su posterior desarrollo clínico.

- Diseñar, desarrollar y poner en funcionamiento un programa mixto de investigación clínica en Hematología en el Hospital 12 de Octubre, siendo su finalidad la de trasladar el conocimiento generado con la investigación a la asistencia clínica.
- Generar conocimiento, mediante el desarrollo de nuevos fármacos, para preservar la salud así como para mejorar el tratamiento de las enfermedades hematológicas. El fin último de estas actuaciones debe ser el desarrollo de mejores y nuevas terapias que conduzcan al bienestar de la ciudadanía.

Este proyecto de investigación cumple los criterios de nuestra fundación para su financiación:

Es un proyecto innovador y de calidad en una de las áreas de mayor interés en oncología: la aceleración del desarrollo de nuevos tratamientos (drug development)

Es de difícil financiación mediante otras fuentes.

Permite establecer una colaboración con uno de los centros más prestigiosos de nuestro país, el Hospital Universitario 12 de Octubre.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2

Desarrollo de una guía práctica clínica para el manejo del dolor en el cáncer infantil.

El cáncer infantil constituye un grupo complejo de enfermedades con etiología, diagnóstico y pronóstico diferente. El diagnóstico de cáncer puede significar un enfrentamiento inminente con la muerte; de hecho, el cáncer sigue siendo la segunda causa de muerte en la infancia en España. Casi todos los niños con cáncer experimentarán dolor como consecuencia directa de la enfermedad, como efecto secundario de los tratamientos o de procedimientos clínicos invasores (considerados incluso más dolorosos que la propia enfermedad) o como un aspecto del sufrimiento psicológico.

PROYECTO: Desarrollo de una guía de práctica clínica para el manejo del dolor en el cáncer infantil

ORGANISMO INVESTIGADOR: Unidad de coordinación y desarrollo de la Investigación en enfermería (Investén-isciii). Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Innovación



Fdo: La Secretaría



Vº Bº El Presidente

¿Por qué es importante manejar bien el dolor en el cáncer infantil?

Casi todos los niños con cáncer experimentarán en algún momento de su proceso dolor como consecuencia directa de la enfermedad o como efecto secundario de los tratamientos (algunos de ellos considerados más dolorosos que la propia enfermedad).

El dolor no siempre es considerado una prioridad por los profesionales de la salud y, en la gran mayoría de los casos, no sólo es incorrectamente tratado sino que su consideración está envuelta en mitos, ignorancia y miedos a la adicción a los fármacos.

Un buen manejo del dolor relacionado con el cáncer infantil requiere:

- ser consciente de los diferentes aspectos que modulan este dolor (nivel de desarrollo del niño,
- su estado cognitivo y emocional, sus rasgos de personalidad, su condición física y experiencias pasadas);
- conocer el significado del dolor para el niño, sus temores y preocupaciones acerca de la enfermedad y la muerte;
- y los posibles problemas, actitudes y reacciones de su familia, además de sus antecedentes culturales y ambientales.

¿Por qué es necesario realizar una guía de práctica clínica para el manejo del dolor en el cáncer infantil?

Porque resulta una manera útil de conjugar los resultados obtenidos en las investigaciones científicas con la práctica diaria de los profesionales de la salud. De esta forma los resultados obtenidos a través de la investigación se transfieren al cuidado de los niños, consiguiendo que los pacientes sean realmente los beneficiarios de esos resultados y puedan mejorar su calidad de vida.

¿Qué es una guía de práctica clínica?

Es un conjunto de recomendaciones —respaldadas científicamente— desarrolladas con el objetivo de unificar esfuerzos a la hora de prestar cuidados, en este caso, referentes al manejo del dolor en el cáncer infantil.

¿En qué consiste este proyecto?

Este proyecto pretende que todos los profesionales de la salud involucrados en el cuidado y tratamiento del cáncer infantil (oncólogos pediatras, las enfermeras de oncología infantil, psicólogos, etc.) cuenten con información actualizada y basada en los resultados de investigaciones científicas probadas para poder aliviar el dolor de los niños con cáncer. Como consecuencia de lo anterior pretende mejorar la calidad de vida y reducir el dolor de los niños y finalmente reducir la angustia de sus cuidadores y de sus familias.



Edo: La Secretaría



Vº Bº El Presidente

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 3**NK CELL TEAM: INMUNOTERAPIA CON CÉLULAS NATURAL KILLER EN EL NIÑO CON CÁNCER**

Proponemos un novedoso y ambicioso proyecto de investigación cuyo objetivo consiste en crear un equipo de profesionales médicos y de investigación que desarrollen terapias celulares con linfocitos Natural Killer ("NK cell team") en niños con cáncer que carecen de curación con los esquemas de tratamiento habituales. La mayoría de los tumores infantiles son susceptibles a ser eliminados por las células Natural Killer (NK). Sin embargo los niños con cáncer refractario presentan alteraciones cualitativas y funcionales en sus células NK que favorecen la progresión tumoral. Las células NK son linfocitos del sistema immune innato cuya función primordial es la defensa frente a infecciones y tumores. Esta propiedad está regulada por un complejo sistema de reconocimiento entre NK receptores, activatorios e inhibitorios, con sus ligandos en las células tumorales, fundamentalmente, moléculas del sistema mayor de histocompatibilidad clase I (HLA-I) y variantes (MICA/B). Esta interacción NK receptor-ligando tumoral constituye la base biológica del reconocimiento antitumoral y su conocimiento nos permite desarrollar estrategias inmunológicas antitumorales que reviertan el estado de inmunotolerancia del paciente. En este sentido el IP de este proyecto está desarrollando en el momento actual un ensayo clínico en población pediátrica con cáncer donde utiliza el trasplante alogénico de progenitores hematopoyéticos de donante haploidéntico como plataforma para explotar el efecto antitumoral de las células NK.

El objetivo último de este proyecto persigue la creación de un "NK cell team" que permita identificar:

1. En el paciente: las características y funcionalidad de las células NK.
2. En el tumor: la susceptibilidad a ser eliminados por las células NK.
3. Establecer estrategias individualizadas de manipulación del sistema inmune mediado por las células NK para aumentar la vulnerabilidad del cáncer a la terapia celular a través de un modelo in vivo de xenotrasplante.

OBJETIVOS:

1. Formar y desarrollar un "NK cell team" constituido al menos por un técnico y/o becario predoctoral que de soporte a los proyectos de terapia celular con NKs en pacientes pediátricos con cáncer que permitan.
 - 1.1. En el paciente: describir el perfil genómico, proteómico y funcional de sus células NK en el momento del diagnóstico.
 - 1.2. En el tumor: describir el perfil genómico y proteómico de los ligandos para las células NK.

A handwritten signature in black ink, followed by the text "Pdo: La Secretaria".

Pdo: La Secretaria

A handwritten signature in blue ink, followed by the text "Vº Bº El Presidente".

Vº Bº El Presidente

1.3. En el "crosstalk" NK-tumor: determinar el efecto antitumoral de las células NK del paciente y la manipulación del mismo con NKs de donantes sanos con/sin estimulación en la evolución del tumor en un modelo animal de xenotrasplante.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 4

RESISTENCIA A TRATAMIENTOS ANTI-HER2 EN PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

El cáncer de mama es el tumor más frecuente dentro de la población femenina, estimándose que una de cada diez mujeres españolas podría padecerlo a lo largo de su vida. Desde el punto de vista de su tratamiento, el cáncer de mama se divide en tres tipos. El más frecuente se caracteriza por tener receptores hormonales de estrógenos y de progesterona, y frente a él se han desarrollado terapias antihormonales que son eficaces. Otro tipo se caracteriza porque sus células poseen elevadas cantidades de la proteína HER2. El tercer tipo de tumor carece de receptores hormonales y de HER2, y por esta razón se denomina "triple negativo". Este tumor representa un 15% de todos los tumores mamarios, y es agresivo.

Los tumores con sobreexpresión de HER2, que representan un 25% de los tumores mamarios, se caracterizan por presentar un curso clínico agresivo, y un pronóstico desfavorable. Terapias contra esta proteína que incluyen los fármacos trastuzumab o lapatinib, han mostrado un aumento de supervivencia en pacientes con cáncer de mama. Desafortunadamente no todas las pacientes tratadas responden, y de aquellas que lo hacen inicialmente una proporción importante progresan tras recibir tratamiento durante un determinado periodo de tiempo. El objetivo final de este proyecto es identificar las causas de asociadas a la resistencia a estos tratamientos y desarrollar nuevos fármacos para mejorar el pronóstico y la tasa de curación de estas pacientes. Para ello, pretendemos ahondar en el conocimiento de los mecanismos responsables del desarrollo de resistencia a terapias anti-HER2.

En este proyecto se pretende:

- I. La creación de modelos de resistencia a dichas terapias. Crearemos células resistentes a trastuzumab y lapatinib mediante tratamiento continuado con estos fármacos,
- II. El análisis detallado de los mecanismos responsables de dicha resistencia utilizando técnicas de última generación (técnicas genómicas y proteómicas).
- III. La realización de screenings con el objeto de identificar dianas y fármacos que puedan utilizarse para luchar contra los mecanismos de resistencia.



Fdo: La Secretaría



Vº Bº El Presidente

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 5

GRUPO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN CANCER DE PRÓSTATA

El cáncer de próstata es el tumor maligno más frecuente en varones en el mundo occidental. El número de hombres afectados por esta forma de cáncer sigue incrementándose cada año. Por ejemplo en 1990 se estimaba que 1 de cada 20 varones podía ser diagnosticado con cáncer de próstata, actualmente se calcula que en algunos países desarrollados afecta a 1 de cada 7 hombres. La mayoría de estos casos son diagnosticados como enfermedad localizada o confinada en la próstata y puede curarse con cirugía y/o radioterapia, aunque en algunos casos también será necesario añadir tratamiento hormonal. No obstante, con estos tratamientos una proporción significativa de pacientes con tumores más agresivos serán infratratados y desarrollaran una recurrencia de la enfermedad, mientras otra proporción no menos despreciable de pacientes estarán sobretatados debido a que sus tumores presentan propiedades biológicas más indolentes de lo habitual, recibiendo más efectos secundarios que beneficios.

La Unidad de Investigación Clínica en Cáncer de Próstata inició su andadura en septiembre de 2012 con el objetivo principal de traducir los nuevos avances en la investigación sobre el cáncer de próstata en una mejoría del cuidado de los pacientes. Para logara este ambicioso objetivo, nuestro grupo esta enfocado al desarrollo de nuevos tratamientos, el descubrimiento de nuevas dianas y la identificación de marcadores de la enfermedad que se asocien fielmente con la evolución clínica de la enfermedad. Para cubrir todos los aspectos de la investigación relacionados con el proyecto: básicos, trasnacionales y clínicos, estamos construyendo un equipo multidisciplinar que incluye biólogos y clínicos con contrastada experiencia en diversos campos.

Los dos grandes retos que nos planteamos son:

- Primero, estratificar de una forma más adecuada los pacientes con enfermedad localizada basándonos en características biológicas del tumor y estudiar nuevos tratamientos en estos pacientes con aquellos pacientes con un riesgo mayor de fracasar a los tratamientos actuales.
- Segundo, mejorar el pronóstico de aquellos enfermos con enfermedad diseminada más allá de la próstata y que ya no responden a los tratamientos hormonales clásicos. Estudios recientes nos han permitido conocer con más precisión los mecanismos que dirigen la adquisición de la resistencia a los tratamientos hormonales y como consecuencia varios nuevos fármacos han surgido para tratar esta situación. Desafortunadamente, estos tratamientos tampoco consiguen matar a todas las células del cáncer, limitando el beneficio a algunos pacientes y sólo por un tiempo limitado. Nuevos marcadores, dianas y fármacos son necesarios para incrementar significativamente el beneficio de estos pacientes.

Los objetivos específicos de nuestra investigación trasnacional son:

- estudiar la capacidad de las células de cáncer de próstata para reparar defectos genéticos y la relación de esta habilidad con otras propiedades del cáncer como son el crecimiento, la invasión, la migración y la resistencia a los tratamientos.
- Incorporara nuevas técnicas para el aislamiento de células tumorales o material del tumor en la sangre de los pacientes con enfermedad avanzada. Estas células y el material proveniente de ellas puede ser usando para estudiar y comprender los mecanismos que dirigen la diseminación del cáncer y la resistencia a tratamientos.
- Crecer tumores de próstata procedentes de pacientes en ratones usando las células de sus tumores aisladas bien de la sangre o a partir de biopsias. Estos modelos de cáncer, llamados ratones AVATAR, pueden ser usado para analizar de forma simultánea diferentes tratamientos o combinaciones en el mismo tumor y con ello aprender más rápidamente sobre la enfermedad de cada paciente.
- Diseñar y llevar a cabo ensayos clínicos precoces en los que se testen nuevos fármacos o combinaciones de fármacos contra diferentes fases de la enfermedad en las que sean necesarios nuevos avances. Los pacientes para estos ensayos serán seleccionados usando nuevos marcadores capaces de predecir sensibilidad y la resistencia a los tratamientos de forma precoz.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1.800	1.800
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	1	2	200	350

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	3	5


Fdo: La Secretaria


Xº 6º El Presidente

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumento de Programas financiados	Número de Programas	3	5
Aumento de donativos a programas	Gasto periodificado de Ayudas	370.000	342.670

Recursos económicos empleados en la actividad

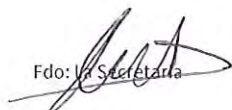
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	370.000,00	342.670,13
a) Ayudas monetarias	370.000,00	342.670,13
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	44.000,00	46.631,77
Otros gastos de explotación	17.500,00	15.109,56
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	431.500,00	404.411,46
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	431.500,00	404.411,46


Fdo: La Secretaría


Vº Bº El Presidente

II. Recursos económicos globales empleados en la actividad.

GASTOS / INVERSIONES EJECUTADO	Captación de Fondos	Financiación de proyectos de investigación	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	31.190 €	342.670 €	373.860 €		373.860 €
a) Ayudas monetarias	31.190 €	342.670 €	373.860 €		373.860 €
b) Ayudas no monetarias					
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno					
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos					
Gastos de personal	65.663 €	46.632 €	112.295 €		112.295 €
Otros gastos de la actividad	89.196 €	15.110 €	104.306 €		104.306 €
Amortización del inmovilizado	4.877 €		4.877 €		4.877 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					
Gastos financieros					
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal gastos	190.926,24	404.411,46	595.337,70		595.337,70
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación de deuda no comercial					
Subtotal inversiones					
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	190.926,24	404.411,46	595.337,70		595.337,70

Fdo: 

Vº Bº  El Presidente

III. Recursos económicos globales obtenidos por la entidad.

Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		1.347,89
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		42.421,49
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas	590.000,00	741.643,34
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	590.000,00	785.412,72

Otros recursos económicos obtenidos por la fundación

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS TOTALES	PAGOS EJERCICIO
Convenio con Hospital Universitario 12 de Octubre para la financiación del proyecto UNIDAD DE HEMATOLOGIA TRASLACIONAL		829.400	212.250
Convenio con Instituto de Salud Carlos III para la financiación del proyecto GUÍA PRÁCTICA CLÍNICA PARA EL MANEJO DEL DOLOR EN EL CÁNCER INFANTIL		54.700	27.350
Convenio con Fundación Hospital Infantil Universitario Niño Jesús para la financiación del proyecto NK CELL TEAM: INMUNOTERAPIA CON CÉLULAS NATURAL KILLER EN EL NIÑO CON CÁNCER		80.850	72.765
Convenio con la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca para el desarrollo del proyecto "Resistencia a tratamientos anti-HER2 en pacientes con Cáncer de mama "		150.000	50.000
Convenio con la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III para la puesta en marcha del Laboratorio Fundación CRIS-CNIO de Investigación Clínica de Tumores de Próstata y Genitourinarios		240.000	80.000

Fdo: La Secretaría

Vº Bº El Presidente

Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

En términos generales no se han producido desviaciones de importancia entre las previsiones contenidas en el Plan de Actuación y los datos reales del ejercicio. No obstante, las principales diferencias son:

- Respecto del programa de captación de fondos, aumento de los gastos externos fundamentalmente por el cierre del programa de captación subrogada y los gastos en celebración de actos. La contrapartida de este aumento de gastos aproximado de 35 mil euros, ha sido una mayor obtención de fondos, alcanzándose los 785 mil euros en lugar de los 590 mil previstos.
- Pequeña disminución del coste contable imputado a las ayudas a la investigación, por el efecto producido por el alargamiento de proyectos sin aumento de dotación. De tal manera, la distribución temporal del coste total ha disminuido, a pesar de la ampliación de proyectos financiados de 3 a 5.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

No existen bienes concretos individualizados vinculados de forma permanente a fines fundacionales



Edo: La Secretaria



Vº Bº El Presidente

Cuadro de destino de rentas e ingresos

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	190.075,76
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	4.876,94
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	595.337,70
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	600.214,64
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	790.290,40
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	553.203,28
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%
2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES	
RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	595.337,70
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	595.337,70
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	75,33%
3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	158.058,08
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	0,00
	NO SUPERA EL LÍMITE

Fdo: La Secretaría

Vº Bº El Presidente

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
280	Amortización	Aplicaciones Informáticas	4.876,94	9.226,83
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			4.876,94	9.226,83

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia	Importe
650	Gastos por Ayudas y otros	Ayudas monetarias y no monetarias para desarrollo actividad propia	100%	373.860,48
64	Gastos de personal	Gastos de personal para el desarrollo de la actividad propia	100%	112.294,70
622	Otros gastos de la actividad	Reparaciones, conservación y mantenimiento	100%	10.911,60
623	Otros gastos de la actividad	Servicios profesionales independientes	100%	63.730,25
626	Otros gastos de la actividad	Comisiones bancarias	100%	547,25
627	Otros gastos de la actividad	Publicidad y relaciones públicas	100%	19.048,80
628	Otros gastos de la actividad	Suministros	100%	3.468,30
629	Otros gastos de la actividad	Otros servicios exteriores	100%	6.599,38
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				590.460,76

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos") **595.337,70**

Durante el ejercicio no se han realizado inversiones en elementos de activo inmovilizado para la actividad ni se ha incurrido en gastos de administración por lo que no se presentan los cuadros previstos para los mismos.




DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos
2010	26.647,24	18.653,07	9.839,00	36,92%	-8.814,07
2011	620.156,05	434.109,24	478.493,72	77,16%	44.384,48
2012	790.290,40	553.203,28	595.337,70	75,33%	86.518,90
TOTAL	1.437.093,69	1.005.965,59	1.083.670,42		

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio			Total recursos hechos efectivos	% Recursos a destinar sobre la Base de aplicación
	2010	2011	2012		
2010	9.839,00	8.814,07		18.653,07	70,00%
2011		469.679,69		469.679,69	75,74%
2012			595.337,70	595.337,70	75,33%
TOTAL	9.839,00	478.493,76	595.337,70	1.083.670,46	75,41%


Fdo: La Secretaría


Vº Bº El Presidente

INCREMENTO DE DOTACIÓN Y / O RESERVAS

Recursos a destinar a:					
Ejercicio	Base de aplicación	Dotación fundacional	Reservas	Total	% que representa sobre la Base de aplicación
2010	26.647,24		7.994,17	16.808,24	63,08%
2011	620.156,05		186.046,81	141.662,33	22,84%
2012	790.290,40		237.087,12	194.952,70	24,67%
TOTAL	1.437.093,69	0,00	431.128,10	353.423,27	24,59%

Recursos a destinar a dotación fundacional y reservas hechos efectivos en el ejercicio				
2010	2011	2012	Total aplicaciones	
21.810,24			21.810,24	
	146.941,28		146.941,28	
		190.075,26	190.075,26	
21.810,24	146.941,28	190.075,26	358.826,78	

NOTA 14. OPERACIONES VINCULADAS

No se han realizado operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio.


Fdo: La Secretaria


Vº Bº El Presidente

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

No se han producido cambios en el Patronato durante el ejercicio

2. Autorizaciones del Protectorado

Tras la solicitud por parte de la Fundación, el Patronato ha mostrado que no existe motivo para oponerse a la celebración de contrato de arrendamiento de local entre la fundación y su presidente. El contrato se formalizará en 2013.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato

No se ha remunerado de forma alguna a los miembros del Patronato

4. Anticipos y créditos a miembros del patronato

No se han concedido anticipos ni créditos a miembros del patronato

5. Pensiones y seguros de vida

No se han suscrito planes de pensiones ni seguros de vida a favor de miembros del patronato

6. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

Durante el ejercicio, la fundación ha empleado al siguiente personal, expresado en términos de plantilla media.

Categoría	Personas contratadas	Plantilla Media
Titulado Grado Superior	1	1
Oficial Primera	1	1
Auxiliar	7	1,229
Total	9	3,229

Distribución por categorías y sexo del personal a final de ejercicio

Categoría	Varones	Mujeres	Total
Titulado Grado Superior		1	1
Oficial Primera		1	1
Auxiliar		2	2
Total	0	4	4


Fdo. La Secretaria


Vº Bº El Presidente

NOTA 16. INVENTARIO

BIENES Y DERECHOS					
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Aplicaciones informáticas		5.002,00			
Licencia uso base datos	2010 - 2011	8.907,84		5.549,16	
Página web	2010 - 2011	5.723,00		3.677,67	

NOTA 17. MEMORIA ECONÓMICA ART. 3.10º LEY 49/2002

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 10º del artículo 3 de la Ley 49/2002, se incorpora a continuación la información requerida por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003:

a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades:

En el cuadro siguiente se desglosan las totalidades de las rentas, su exención o no, así como la norma que determina su exención:

Concepto	Total Ingresos	Gastos	Renta	Exento (SI/NO)	Artículo
Administración Patrimonio	1.348,63	0,00	1.348,63	SI	6.2 Ley 49/2002
Total Actividad Propia	784.064,83	595.337,70	188.727,13	SI	6.1 Ley 49/2003
Actividad propia Actividad 1		190.926,24			
Actividad propia Actividad 2		404.411,46			
Total	785.413,46	595.337,70	190.075,76		

b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto realizado para el cumplimiento de sus fines:

Actividad	Ingresos	Gastos	Renta
Actividades Propias	784.064,83	595.337,70	188.727,13
ACTIVIDAD 1		190.926,24	
ACTIVIDAD 2		404.411,46	
Administración del Patrimonio	1.348,63	0,00	1.348,63
Total	785.413,46	595.337,70	190.075,76

Fdo: La Secretaria

Vº Bº El Presidente

- c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002

Dicho cálculo se presenta en los cuadros anexos a la NOTA 13 de la presente Memoria Contable

- d) Retribuciones a los patronos:

No se ha realizado retribución alguna a los patronos

- e) Participaciones en sociedades mercantiles

La entidad no tiene participación alguna en entidades mercantiles

- f) Retribuciones percibidas por los representantes de la entidad en sociedades mercantiles

La entidad no tiene participación ni representación alguna en entidades mercantiles

- g) Convenios de colaboración empresarial

La entidad no tiene convenio de colaboración empresarial con ninguna empresa

- h) Actividades prioritarias de mecenazgo

Durante 2012 no se han desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo

- i) Previsión estatutaria del destino del patrimonio en caso de disolución

El artículo 32 de los Estatutos de la Fundación indica que:

"Artículo 32º.- Liquidación y adjudicación del haber remanente

1.- La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato constituido en comisión liquidadora.

2.- Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a otra Fundación o entidad no lucrativa que persigan fines de interés general análogos y que a su vez tenga afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquéllos, y que desarrollen principalmente sus actividades dentro del mismo ámbito y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

3.- También podrán destinarse los bienes y derechos liquidados a organismos, entidades o instituciones públicas de cualquier orden o naturaleza que desarrollan principalmente sus actividades en igual ámbito.

4.- El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos serán libremente elegidos por el Patronato.

5.- La extinción de la Fundación y los cambios de titularidad de los bienes a que aquella de lugar se inscribirán en los oportunos registros"